

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

23797 *Anuncio de la Unidad de Contratación de la Base Naval de Rota por el que se notifican las Resoluciones del Órgano de Contratación de la Base Naval de Rota mediante las cuales se inician procedimientos de resolución de contrato con incautación de garantía y se conceden trámites de audiencia.*

Se han formulado trámites de audiencia en los expedientes de resolución de los siguientes contratos:

Expediente de contratación: 226/08 (3/50/40/8/169). "Servicio de limpieza de la Base Naval de Rota".

Interesado: "Pineda Ortega Suministros Industriales, S.L.". CIF: B - 11368677

Fecha del acuerdo de iniciación: 06 de julio de 2011.

Expediente de contratación: 163/09 (3/76/46/9/151). "Servicio de lavandería, limpieza en seco y costura en la Base Naval de Rota".

Interesado: "Pineda Ortega Suministros Industriales, S.L.". CIF: B - 11368677

Fecha del acuerdo de iniciación: 06 de julio de 2011.

Habiéndose intentado las notificaciones en el domicilio social del interesado, conforme a lo previsto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar las mismas, por el presente anuncio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la mencionada Ley, se notifica al interesado que el Jefe de la Unidad de Contratación de la Base Naval de Rota ha dictado Acuerdos de inicio de procedimiento de resolución, con incautación de garantía, de los contratos referenciados.

Se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda alegar y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y el artículo 109 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo se informa que los expedientes completos se encuentran en la Unidad de Contratación de la Base Naval de Rota, sita en la primera planta del Edificio REM de dicha Base, así como las Resoluciones objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, no se publican en su integridad.

Rota, 12 de julio de 2011.- Unidad de Contratación de la Base Naval de Rota.

ID: A110057226-1